

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN



Control Interno

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE SALTILLO
(UTS)**

DICIEMBRE 2024

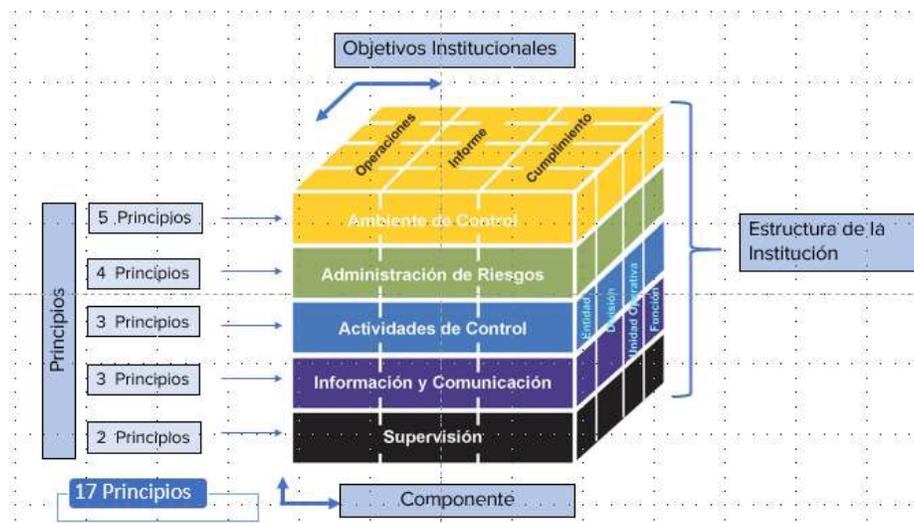
CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	4
III.	RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	6
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
IV.	PROPUESTAS	11
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
V.	COMENTARIOS.....	17
VI.	RECOMENDACIONES.....	18
VII.	CONCLUSIÓN.....	19

I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por **la Universidad Tecnológica de Saltillo (UTS)**, para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación de Control Interno.

El proceso de autoevaluación, permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los **cinco componentes** (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los **17 principios** que establece el **Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI)**.



Los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en la **Universidad Tecnológica de Saltillo (UTS)**, se realizó del **11 al 22 de noviembre 2024** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **39 servidores públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	3	3
Operativo	35	35

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- ❖ Ambiente de Control
- ❖ Administración de Riesgos
- ❖ Actividades de Control
- ❖ Información y Comunicación
- ❖ Supervisión

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión informativa el 28 de octubre 2024, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Así mismo, la **Unidad Especializada de Control Interno (UECI)**, realizó la difusión del proceso de Autoevaluación de Control Interno al personal de **la Universidad Tecnológica de Saltillo (UTS)**, explicando la Plataforma electrónica del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), y entregando las claves de acceso, asignadas por nivel de responsabilidad. Durante la sesión, se hizo hincapié a que éste es un proceso anónimo, que permite obtener información para la mejora continua institucional.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de **la Universidad Tecnológica de Saltillo**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

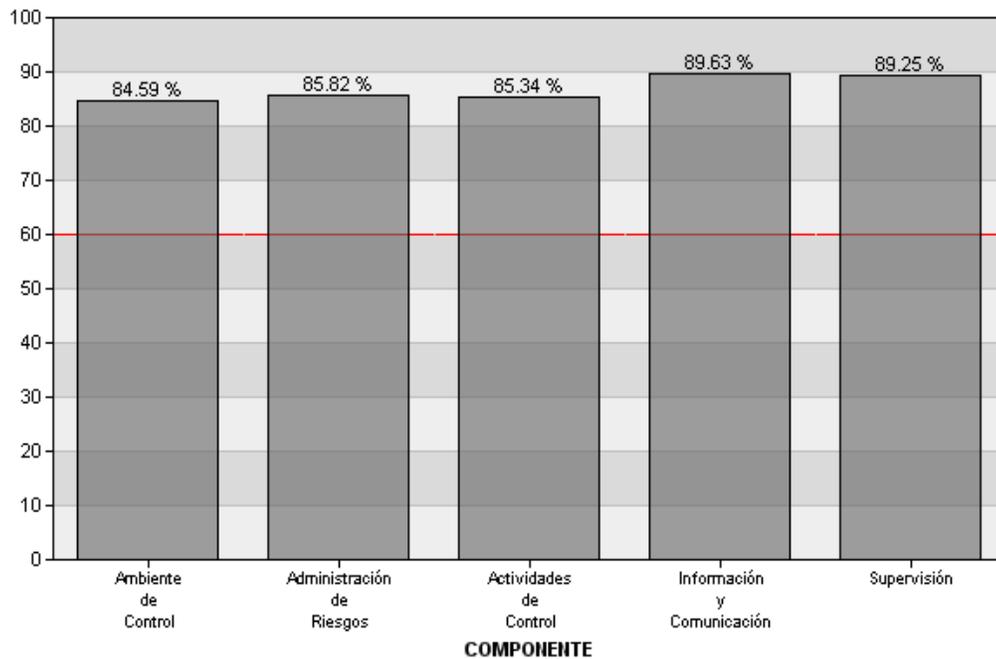
El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en **la Universidad Tecnológica de Saltillo (UTS)**, corresponden a las autoevaluaciones de **39 servidores públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	84.59 %	Muy Buena
Administración de Riesgos	85.82 %	Muy Buena
Actividades de Control	85.34 %	Muy Buena
Información y Comunicación	89.63 %	Muy Buena
Supervisión	89.25 %	Muy Buena
TOTAL	86.93 %	Muy Buena

La calificación global de **la Universidad Tecnológica de Saltillo** se valoró con 86.93 % calificado como "Muy Buena", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras



Aspectos destacables:

- El componente **Información y Comunicación** (Más Alto) fue calificado como "Muy Buena" y representa el **89.63%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Ambiente de Control** (Más Bajo) fue calificado como "Muy Buena" y representa el **84.59%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **82-94%**.

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

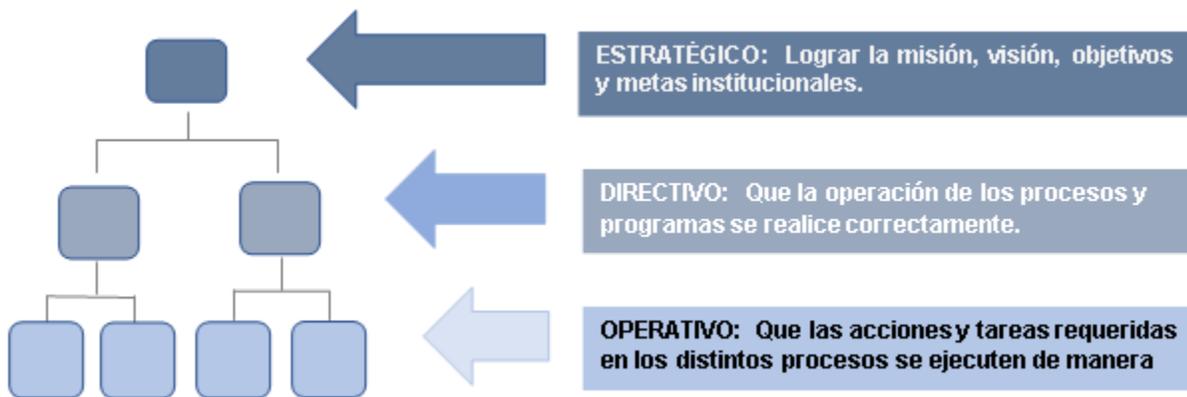
Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	84.59 %	Muy Buena
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	86.82 %	Muy Buena
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	84.44 %	Muy Buena
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	84.89 %	Muy Buena
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	82.89 %	Muy Buena
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	83.91 %	Muy Buena
Administración de riesgos	85.82 %	Muy Buena
6 Definir objetivos	88.21 %	Muy Buena
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	86.81 %	Muy Buena
8 Considerar el riesgo de corrupción	84.89 %	Muy Buena
9 Identificar, analizar y responder al cambio	83.38 %	Muy Buena
Actividades de control	85.34 %	Muy Buena
10 Diseñar actividades de control	85.39 %	Muy Buena
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	83.01 %	Muy Buena
12 Implementar actividades de control	87.63 %	Muy Buena
Información y comunicación	89.63 %	Muy Buena
13 Usar información de calidad	87.02 %	Muy Buena
14 Comunicar internamente	87.33 %	Muy Buena
15 Comunicar externamente	94.55 %	Excelente
Supervisión	89.25 %	Muy Buena
16 Realizar actividades de supervisión	89.8 %	Muy Buena
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	88.7 %	Muy Buena
Total	86.93 %	Muy Buena

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de **la Universidad Tecnológica de Saltillo (UTS)** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



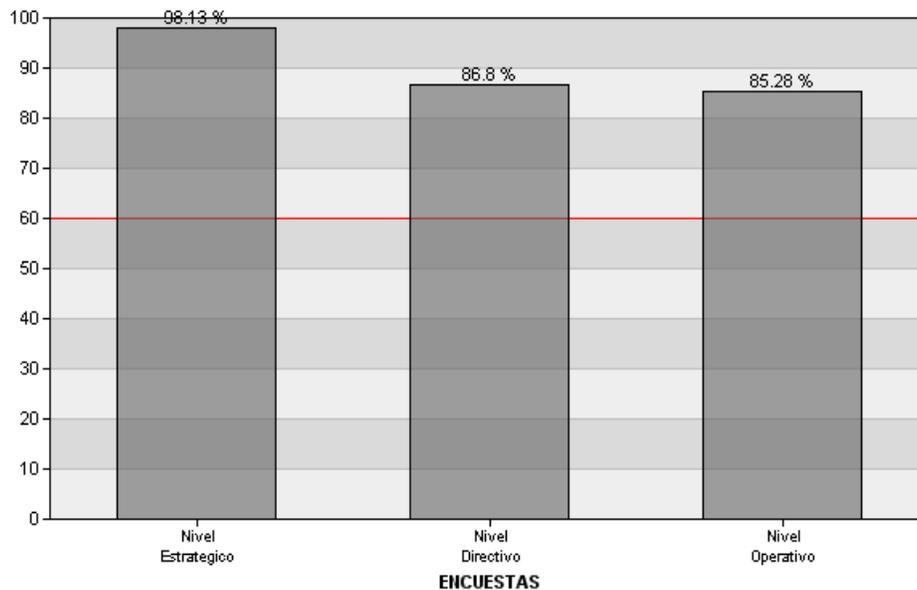
Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la:

- **Unidad Especializada de Control Interno (UECI)**, designada por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y;
- **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**, integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Y otras unidades especializadas como:

- **Comité de Ética (CE)**, impulsado para coordinar al interior de la institución, acciones encaminadas a fortalecer la ética pública, correspondiendo a la confianza ciudadana, Este está integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.
- **Demás unidades de especializadas y comités** que la Institución determine necesarios



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Estratégico" con el 98.13%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "Nivel Operativo" con el 85.28%.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Elementos del Control Interno y que se mencionan a continuación.

A. NIVEL ESTRATEGICO

AMBIENTE DE CONTROL

- Dar mayor seguimiento a los avances del programa de trabajo y considerar en la elaboración del mismo, los resultados de la autoevaluación del SECI
- Revisión a las estructuras de los contratos
- Realizar una nueva revisión y ajuste de funciones para cada puesto autorizado, para balancear las cargas de trabajo

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Revisión y en su caso replanteamiento de los posibles riesgos
- Redefinición de metas e indicadores en el POA y PIDE
- Más capacitaciones externas para el tema de anticorrupción
- Taller de fortalecimiento de equipo de trabajo UTS

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Revisión y actualización de todos los manuales en caso de requerirlo
- Revisión y actualización de las plataformas y sistemas que se utilizan internamente en la Universidad

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Taller de fortalecimiento del equipo de trabajo de la UTS
- Revisión de los procesos de adquisición para garantizar que quede bien establecido en las bases la información necesaria

SUPERVISIÓN

- Mejorar el seguimiento de indicadores de control interno
- Revisar que se tome de base el resultado de la autoevaluación de control interno para la elaboración del programa de trabajo de control interno

B. NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Hacer un diagrama con las actividades y/o compromisos que se cumplieron o están por cumplirse
- Contar con más personal para el desarrollo y seguimiento de las actividades
- Desarrollar infografías y algún otro instrumento para dar difusión de manera digital

- Contar con más personal para el desahogo y reducir la sobre carga de trabajo que recaen en algunas funciones y/o responsable
- A nivel directivo se deben establecer ciertas características para poder ocupar ciertos cargos. como experiencia, manejo de un segundo idioma, especialmente en una Institución bilingüe, manejo del estrés, haber tomado cursos de liderazgo, empatía etcétera
- Me parece que a nivel directivo es necesario tomar diplomados, cursos o talleres de Liderazgo, ética y valores y normas de conducta para poner en práctica, porque sigue habiendo abusos de autoridad
- Debería de haber más apertura para los prestadores de bienes y servicios
- Se debería de cumplir cabalmente los perfiles que son para una universidad

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Propongo una mejor difusión para que sean entendidos por todos
- Hacer juntas no solo para el reporte de riesgos, sino también un colectivo de las áreas para la identificación.
- Contar con mayor personal administrativo en algunas áreas ya que es poco el personal para poder dar seguimiento a las acciones propias de los objetivos de la institución
- Hacer reportes del uso de los recursos con las demás áreas, no solo con las autoridades revisoras externas de la institución

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Mejorar el sistema interno de la Universidad ya que carece de varias funciones y requiere intervención periódica del desarrollador para la actualización de información
- Actualizar el manual de funciones de cada cargo administrativo
- Existe una correcta segregación de funciones, sin embargo, son pocos los funcionarios, por lo que eventualmente se terminan concentrando varias funciones en una sola autoridad

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Invertir en un sistema de correspondencia interna.

SUPERVISIÓN

- Sin propuestas

C. NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Deben de realizar al menos cada 6 meses reunión de trabajo para compartir y analizar las diferentes situaciones que se presentan en nuestro ámbito laboral y que son importantes para nosotros como institución ya que van en la mano con la responsabilidad
- Constante capacitación con mejores propuestas de capacitación y actualización de contenido para los docentes y más comunicación
- Capacitación en materia de empatía por parte de los mandos superiores
- Es deber de las instituciones facilitar los medios necesarios para que nosotros los Profesores accedamos a Capacitarnos en cualquier nivel y temas que se están desarrollando en la industria y poder compartir con nuestros estudiantes
- Presentar planes de mejora a través de capacitaciones constantes donde se pueda tocar temas de Procedimientos, Manuales e indicadores de Desempeño para evaluar cómo se está actuando
- Actualización de los documentos conforme a las necesidades
- Llevar a cabo evaluación de desempeño y dar retroalimentación en un periodo menor del desempeño de los trabajadores
- Se requiere un Plan de Desarrollo, más equitativo para equilibrar las Estadísticas de alumnos faltantes y evitar que deserten por sí mismo
- Optimizar el sistema de monitoreo y reporte de desempeño de los controles internos, asegurando que las métricas y los informes sean accesibles y útiles para la toma de decisiones. Responsable: Dpto. de IT, control interno
- Dar a conocer y seguir el manual de procedimientos y organización
- Realizar una evaluación de ética profesional si un responsable de área realiza actividades que no están alineadas a su área, considerar el "riesgo de usurpar actividades". El responsable de Ejecutarlas sería el comité de ética.
- Se puede implementar un programa de ejercicios y sesiones donde se tenga acceso a un experto en la materia para conocer y evaluar el grado de presión que se tienen y junto con el especialista manejar las técnicas para disminuir esa presión o bien canalizar
- Que acordé, a lo que se sintetiza, en estos documentos: lo comuniquen con anticipación, cuando los alumnos se dan de baja. Para tener una Comunicación Asertiva como Equipo de Trabajo
- Implementar más mecanismos de difusión interna
- Tener más acciones para que se tenga más conocimiento de manuales en todos los niveles
- Incentivos al personal
- Análisis de problemáticas que impiden su cumplimiento de metas y objetivos
- Cargas de trabajo equilibradas

- Revisión del PAT para equilibrar cargas de trabajo y funciones
- Pláticas y cursos sobre comportamientos profesionales y éticos
- Realizar talleres y actividades que refuercen la empatía, el respeto y el compromiso entre todos los miembros de la institución
- Implementar un programa de bienestar laboral que incluya asesoramiento psicológico, talleres de manejo del estrés y técnicas de equilibrio trabajo-vida personal para reducir la presión sobre el personal. Responsable: Coordinadores y dpto. de psicopedagogía
- Establecer programas de mentoría y coaching, especialmente para mandos superiores, para mejorar habilidades de liderazgo, comunicación y toma de decisiones

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Formar un comité dedicado a la gestión de riesgos que incluya representantes de todas las áreas de la institución
- Establecer objetivos específicos y que se comuniquen a todo el personal
- Establecer funciones específicas y objetivas
- Entregar a cada docente la carpeta de objetivos de la universidad por semestre o anual
- Mayor alcance al Programa Operativo Anual
- Tener mayor difusión sobre los mecanismos para quejas y denuncias
- Mejorar los mecanismos de quejas y denuncias
- Traer a expertos en conductas sociales para capacitar a toda la comunidad universitaria en todos los aspectos sociales, de conducta y las relaciones familiares y del entorno social
- Comunicar y explicar a todo el personal
- Establecer controles para minimizar el riesgo, considerando los riesgos de corrupción
- Continuar cada cuatrimestre con cursos y capacitaciones de diferentes temas relacionadas con la identificación de los riesgos en la parte docente
- Continuar con las pláticas, seminarios y acciones para identificar los riesgos relacionados con la interacción que se tiene con los estudiantes para saber canalizarla
- Identificar de riesgos y establecer controles para minimizarlos
- Aparte de oficios y memorándums, se requiere información dada a conocer profesionalmente ante la presencia de nosotros los profesores
- Se requiere atención profesional, para que no haya eventos inapropiados dentro de la institución educativa
- Mas transparencia y muestra de resultados a todos los trabajadores de la institución
- Anticipar los cambios ya que siempre se mencionan a la hora

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Hacer saber sobre los TIC'S ya que muchos desconocemos del tema
- Capacitar a todo el personal en buenas prácticas de seguridad informática

- Mantener en equilibrio: los procedimientos para asegurar el adecuado funcionamiento de los sistemas (TIC'S) y su mantenimiento
- Antes de empezar con el ciclo escolar reunir a todo el personal para hacerle saber de todo tipo de actividades
- Mayor dinámica en la página
- Aplicar KPI para cada una de las actividades que sean evaluadas con un grado de cumplimiento que se pide por parte de la autoridad responsable, así como para cada área y presentar los resultados cada semestre para identificar las áreas de mejora
- Establecer reuniones semestrales para revalorar y adicionar nuevos elementos de calificación para control interno y los resultados a entregar
- Desarrollo de Software
- Modificaciones para obtener mejores resultados
- Establecer acciones para minimizar los riesgos de los objetivos no cumplidos
- Revisiones por parte de los superiores
- Equilibrar, las acciones de mejora para llevar a cabo un buen manejo de los reglamentos y lineamientos
- Mejorar los permisos y restricciones asignados a los usuarios
- Diseñar acciones de mejora, que favorezcan al aprendizaje esperado y eficaz en el alumnado para un buen rendimiento y desempeño en la institución educativa (AE y EA)
- Estandarizar los procesos
- Documentar procedimientos más específicos
- Fortalecer el área de sistemas
- Verificar el cumplimiento de los objetivos
- Revisión y supervisión por parte de los superiores

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Mayor integración entre las diferentes áreas
- Que siempre, se implementen y se lleven a cabo, las reuniones para una mejora de calidad de trabajo e informativa y comunicar al personal docente que es lo que tenemos que realizar en cuanto a nuevas modalidades de estrategias de entrega de documentos
- Que la institución, aplique los mecanismos para lograr objetivos abordados en cualquier actividad educativa (AE)
- Mas difusión a los buzones, reuniones de trabajo con todo el personal
- Mejorar los mecanismos para solicitar información y cumplir los objetivos
- Establecer reuniones regulares entre los responsables de los objetivos y el equipo de gestión de riesgos para garantizar una comprensión conjunta
- Mejorar en la generación de la MARI

- Es necesario establecer los parámetros de medición que estén acorde a las métricas establecidas por la autoridad
- Poner en reportes semestrales la información que sea de carácter general la información privada se maneja de forma confidencial
- Dar a conocer todos los oficios ya que muchos se desconocen

SUPERVISIÓN

- Poner en contexto para todos los involucrados la importancia de la responsabilidad administrativa en nuestro contexto de trabajo
- Establecer tableros de control interno donde se pueda presentar resultados al personal
- Capacitar al personal regularmente sobre los procedimientos correctos para identificar y reportar problemas de control interno
- Proveer formación continua para el personal encargado de la evaluación del control interno, asegurando que estén actualizados sobre nuevas normativas, y herramientas tecnológicas.
Responsable: director y coordinación académicas
- Revisiones internas y mejorar el programa de auditorías
- Ejecutar las autoevaluaciones: para una eficacia de calidad de trabajo

V. COMENTARIOS

NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Que haya reforzamiento dentro del Plan Estratégico para comunicar, quienes son los alumnos que se dan de baja de forma inherente. (Que exista más Comunicación Asertiva y, que se comunique con anticipación)

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Se considera la parte fundamental, de informar también profesionalmente que es lo que se hará dentro de la institución educativa como: reuniones, actividades extraescolares para los educandos, para llevar a cabo un buen trabajo en equipo
- Me gustaría que cualquier cambio que involucre a todos se notificara de inmediato a todo el personal y no solo a los administrativos

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Siempre trabajar en equipo
- Simplemente no se dan a conocer todos los documentos con los que cuenta la institución el cual hace que uno no conozca del tema

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Que, al momento, en que se lleven las reuniones, que también lo comuniquen en presencia para estar en la misma sintonía y, así abordar un buen trabajo en equipo

SUPERVISIÓN

- Es adecuado: pedir información, para tener un logro de mejora continua

VI. RECOMENDACIONES

El resultado obtenido se encuentra en el rango de calificación **“Muy Buena”**, resulta necesario analizar todas y cada una de las ponderaciones por componente y principios del Modelo, considerando lo siguiente:

- El compromiso de todo el personal en el control interno es fundamental, por lo que deben establecerse mecanismos para responsabilizar a cada servidor público en el cumplimiento de sus funciones y así contribuir al cumplimiento de los objetivos.
- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.
- Asegurar el análisis de riesgos en aquellas áreas susceptibles de riesgos de corrupción por su propia naturaleza.
- Asegurar el manejo de información de calidad, procedente de fuentes confiables en mecanismos de comunicación interna y externa.
- Dar continuidad de las acciones que derivan de todos los componentes y principios del Modelo de Control, para asegurar la mejora continua institucional.

VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.